

## **El PRC pide a la FMC que se pronuncie sobre el “varapalo” del Consejo de Estado a la reforma local y explique por qué no constan las alegaciones aprobadas**

*Rafael de la Sierra asegura que el informe ratifica las críticas y las alternativas defendidas por los alcaldes regionalistas*

*Santander, 4 de julio de 2012*

El vicesecretario general del PRC, Rafael de la Sierra, ha pedido hoy a la Federación de Municipios de Cantabria (FMC) que se pronuncie sobre el “varapalo” del Consejo de Estado al proyecto de reforma del régimen local y ha exigido explicaciones sobre la ausencia, expresamente mencionada en el informe, de las alegaciones aprobadas por esta institución, a instancias de los alcaldes regionalistas.

De la Sierra ha asegurado que el informe del Consejo de Estado ratifica “prácticamente en su totalidad” las críticas y las alternativas defendidas por el PRC, que sirvieron de base para las alegaciones aprobadas de forma unánime por la FMC.

A su juicio, este dictamen supone “un duro rechazo” de las partes más importantes de la reforma propuesta por el Ministerio de Hacienda y adoptada por el Consejo de Ministros, al poner en duda la forma en que se pretenden eliminar ayuntamientos, disminuir o arrebatar competencias, suprimir juntas vecinales, valorar el cumplimiento de los requisitos de eficiencia y controlar a los cargos públicos.

De la Sierra ha secundado además las reticencias del Consejo de Estado sobre la decisión de que sean las diputaciones provinciales las que asuman competencias en caso de ineficacia de los municipios y su pronunciamiento a favor de las mancomunidades y otros entes supraterritoriales, en contra del proyecto del Gobierno, así como su cuestionamiento de la eliminación del ámbito municipal en competencias como educación, sanidad y servicios sociales.

Ante esta situación, ha instado a la FMC a exigir “respeto” a las alegaciones presentadas en su día por los municipios cántabros y ha reprochado al Gobierno regional que diera su visto bueno a la reforma propuesta por el Ministerio de Hacienda, “en contra de los ayuntamientos”. “Le exigiremos que dé cuenta de su postura en el Parlamento”, ha precisado.

Asimismo, ha anunciado que el PRC llevará adelante “las acciones oportunas” para que la reforma del régimen local sea “acorde con la Constitución, el sentido común,



# **POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

la tradición local española y cántabra y con las características especiales de los ayuntamientos, las mancomunidades y las entidades locales menores”.

